

A partir de hoy remitirán al corralón a los vehículos contaminantes - Puente Libre La Noticia Digital

Escrito por infraccion vehicular: Google Noticias
Lunes, 05 de Junio de 2017 17:01 -

Puente Libre La Noticia DigitalA partir de hoy remitirán al corralón a los vehículos contaminantesPuente Libre La Noticia DigitalAl ciudadano también se le hará saber que cuenta con un plazo de cinco días hábiles a partir de la expedición de la infracción, para acudir ante la Dirección de Ecología y solicitar una valoración de la multa. ... en las cajas de Tesorería y ...

Toda la noticia: [infraccion vehicular: Google Noticias](#)